SATE-STEs
Sindicato Autónomo de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Melilla
C/ Carlos de Arellano, 5 3ºC 52004 MELILLA
952 68 52 73
satestes.es sate@stes.es

INFORME REUNIÓN SINDICATOS-DIRECCIÓN PROVINCIAL SOBRE OPOSICIONES

La **Dirección Provincial ha presentado su PROPUESTA de oferta de empleo (oposiciones) para** el 2018.

La propuesta incluye 50 plazas de Secundaria, Formación Profesional, Escuela de Arte, Conservatorio y Escuela de Idiomas y nos han informado de que Madrid no ha puesto reticencias a esta cifra de 50.

SATE-STEs, como todos los años, no hemos entrado en ni especialidades ni plazas concretas, pero sí hemos hecho propuestas de carácter general. Como sabéis, los STEs abogamos por un sistema diferenciado, pero somos conscientes de su imposibilidad por el rechazo generalizado de otras instancias. Dado que rechazamos que el proceso se convierta en una gran ERE de interinos e interinas y abogamos por que conduzca a la **consolidación del empleo del profesorado interino**, hemos hecho las siguientes propuestas:

- Que se convoquen especialidades que también lo sean en comunidades limítrofes, particularmente Andalucía, para evitar efectos llamada. **Lo consideramos imprescindible**.
- Que, en lugar de convocar especialidades en las que sólo se oferte una vacante, se haga con menos especialidades y más vacantes por especialidad.

A SATE nos habría gustado que se nos hubiera dado una información definitiva sobre las especialidades que el MECD desea convocar, dejando la salvedad de que algunas especialidades se "cayeran" en función de lo que hagan esas comunidades limítrofes, pero dejando claro ya qué especialidades son las susceptibles de convocarse, tal como habíamos solicitado y hemos reiterado en la reunión de hoy.

La Dirección Provincial ha pedido a los sindicatos que presentemos nuestras propuestas por escrito y nos ha emplazado a una reunión la semana que viene para tratarlas y cerrar de manera definitiva la propuesta de especialidades.

SATE-STEs hemos insistido en que de esa reunión salga definitivamente qué especialidades se pueden convocar, aunque con posterioridad no se convoquen algunas de ellas, pero que en ningún caso nos encontremos con la sorpresa de que después se incluyan otras diferentes.

En Melilla, 4 de diciembre de 2018.

El Secretariado de SATE-STEs.